

**Congreso Iberoamericano de Educación**

**METAS 2021**

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos  
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

**ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO**

**LA COOPERACIÓN COMO VALOR Y ESTRATEGIA EN  
LAS POLITICAS DE INTERNACIONALIZACION DE LA  
UNSE - ARGENTINA**

**Sandra Luz Martínez;  
Eve Liz Coronel y  
Natividad Nassif<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Área de Relaciones Interinstitucionales  
Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Av. Belgrano (S) N°1912  
[sandram@unse.edu.ar](mailto:sandram@unse.edu.ar)  
[ecoronel@unse.edu.ar](mailto:ecoronel@unse.edu.ar)  
[rectora@unse.edu.ar](mailto:rectora@unse.edu.ar)

## **1. ORIGEN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

La concepción de que la universidad ha sido desde sus orígenes internacional, a decir de GARCÍA GUADILLA, 2005, se funda en registros, que datan de la edad media, que refieren a intercambios de estudiantes y profesores procedentes de universidades de lugares geográficos diferentes; sin embargo, estos lugares no estaban separados por las fronteras de las naciones, pues todavía no había surgido el Estado-nación, por lo que estas relaciones deben clasificarse como «inter-territorial» más que como «internacional». Las dinámicas interterritoriales disminuyeron desde la creación del Estado moderno hasta el siglo XX y las dinámicas internacionales prácticamente se circunscribieron a la exportación de la universidad europea hacia el resto del mundo. Hoy y desde el ámbito internacional es necesario insistir en desarrollar una agenda de globalización inclusivas, que tenga como fin la democracia global; impera debatir para internalizar la defensa de la educación como *bien público global*, donde tenga cabida la construcción de ciudadanía (nacional y global) y no solamente la enseñanza de competencias técnicas.

Sin embargo, suministrar los bienes públicos globales para el beneficio de todo el público global, representa un importante desafío para los gestores de la globalización, quienes deben encontrar un enfoque claro y decisivo para el suministro de este tipo de bienes en medio de la diversidad y la complejidad que encierra el mundo (Kaul, 2003).

## **2. POLITICAS EDUCATIVAS PARA UNA SOCIEDAD MUNDIAL**

Es sabido que la educación no solo imparte conocimientos y capacidad técnica a las personas, sino que también influye en su estructuración como tal, no menos importante aún, son las relaciones que les promueve con otros individuos, grupos o naciones. Y en estos momentos donde se ha dado luz a una nueva sociedad “la sociedad mundial”, deberá abocarse no solo al desarrollo del sujeto como tal, sino también al de las comunidades donde están insertos. Por otro lado, la experiencia indica que el transferir tecnología hacia los países más desprovistos no es tarea sencilla, debido al carácter endógeno de los mecanismos de acumulación y de aplicación de los conocimientos. Todos estos aspectos deberán ser tenidos en cuenta y considerados por los responsables de establecer las políticas educativas, a la hora de fijar los objetivos y los medios de la educación, que se van a implementar. Recordando que la educación deberá adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia (Informe para la UNESCO).

## **3. LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

La internacionalización es una respuesta desde el campo educativo al fenómeno de la globalización, o más exactamente a la mundialización, concepto utilizado en la actualidad para incluir la variable humana. Las universidades deben tomar en cuenta las nuevas exigencias por mayores niveles de calidad y pertinencia, lo cual exige modelos institucionales y de aprendizaje globalizados. Para construir esto, es preciso desarrollar y asegurar la cooperación, superando y reduciendo la educación cerrada, imponiendo como clave para que se materialice la información constante, la actividad interactiva y la instauración de la confianza y la responsabilidad como valores fundamentales de este proceso; aspectos éstos últimos que tienen posibilidad de incrementarse en la medida que las condiciones de información, interactividad e internacionalización se incorporen como parte de nuestra rutina Institucional. La dinámica del proceso de internacionalización de la Educación Superior, trae

importantes consecuencias que deben ser tomadas en cuenta en una universidad de calidad, entre ellas intercambiar los conocimientos científicos, culturales y tecnológicos, que permitan desarrollar el talento creador, formando profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad de la que forman parte, logrando así, un desarrollo sustentable, el crecimiento del capital social y el establecimiento de una visión amplia basada en la diversidad cultural. En este sentido podemos decir, que la cooperación privilegia la internacionalización, considerada por la UNESCO principio rector de la Educación Superior, junto a la equidad, calidad y la pertinencia social (Sebastián,2002).

### **3.1 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**

El proceso de internacionalización de la educación superior, como todo cambio, presenta riesgos, pero también oportunidades, que pueden generar ventajas para los países. Entre los beneficios se pueden enumerar, la mayor flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la oferta académica y la ampliación de las posibilidades de acceso, la creación de nuevas habilidades y el aumento de la colaboración universitaria a escala global. Y como aspectos negativos, plantea problemas de calidad, de fuga de cerebros, de reconocimiento público y de acceso solo a los estudiantes de altos ingresos. Esta compleja realidad, representa un desafío para los países de la Región Latinoamericana y del Caribe y sus instituciones de educación superior, siendo menester aprovechen las ventajas comparativas de la oferta internacional, frente a la demanda creciente por la enseñanza post secundaria, pero siempre resguardando la calidad y la seriedad del servicio, ofreciendo de esta manera opciones competitivas, tanto en eficiencia, como en la excelencia de la formación entregada. Además, y no menos importante es el velar para que los resultados de un mayor nivel educativo de la población, redunde en una mayor y mejor producción, que sea más competitiva frente a los mercados internos e internacionales, y cuyos beneficios se distribuyan adecuadamente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población (González, 2003).

## **4. LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

El siglo XXI, presagia la UNESCO, endilgará a las universidades, la responsabilidad del destino colectivo y del resguardo de los valores universales y del patrimonio cultural. Consecuentes con esta premisa, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), se creó el Área de Relaciones Interinstitucionales, cuyas políticas son: “Construir una cultura institucional sustentada en la cooperación como valor y estrategia que permita a la Universidad lograr el alcance pleno de su misión y proyección social, contribuyendo así, a promover la construcción de la sociedad del conocimiento. Impartirle una orientación que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces”. En la mencionada área se diseñaron y establecieron las estrategias, para consolidar la internacionalización.

### **4.1 OBJETIVOS DEL AREA**

- 4.1.1** Fomentar e incrementar las alianzas estratégicas con organismos regionales, nacionales e internacionales, atendiendo la capacidad competitiva de la universidad en áreas de docencia, investigación, transferencia y extensión.
- 4.1.2** Potenciar la interacción interinstitucional para desarrollar programas y acciones conjuntas con instituciones externas de ámbito nacional e

internacional (estatales, autonómicas, locales, empresas de distintos sectores de la producción, de servicios o de Investigación y Desarrollo, fundaciones, etc.).

- 4.1.3 Promover la gestación de espacios de encuentro para favorecer la interacción de los miembros de la comunidad universitaria, con representantes de los sectores científicos y tecnológicos a fin de afianzar la imagen y presencia de la universidad en el medio externo.
- 4.1.4 Fortalecer las acciones de intercambio y la movilidad nacional e internacional entre investigadores, académicos y estudiantes, con diversos instituciones de ciencia y tecnología, regionales e internacionales.
- 4.1.5 Gestionar diferentes modalidades de fuentes de financiamiento, en función de las actividades básicas: docencia, investigación y extensión.

## 4.2 IMPACTO ESPERADO

La implementación de los lineamientos estratégico para el desarrollo de la internacionalización de la UNSE, permitirá orientar orgánicamente los esfuerzos que en este sentido se realicen. A su vez, aprovechar las potencialidades que las instituciones participantes poseen en Educación Superior, con el intercambio científico-técnico de profesores y de alumnos entre las universidades que motorizan la integración. El impacto esperado de la organización y funcionamiento del área se traducirá en:

- ✓ La ampliación y profundización de la comunicación interinstitucional e internacional.
- ✓ La solidez de relaciones cooperativas entre las instituciones.
- ✓ Consolidación de redes en aéreas específicas de investigación y desarrollo tecnológico.
- ✓ El intercambio de estrategias pedagógicas entre docentes de distintas universidades y la posibilidad de homologar planes de estudio impactan positivamente en la formación de grado y la movilidad estudiantil.
- ✓ La movilidad estudiantil permitirá confrontar las realidades de la educación propias con la de otros países, con lo cual los estudiantes adquieren herramientas que le permiten discernir e integrar sus conocimientos.
- ✓ La movilidad de profesores permitirá conocer los mecanismos exitosos de transferencia de conocimientos al medio y de vinculación tecnológica, brindando una perspectiva de mejoras en los sistemas locales.
- ✓ El mejor aprovechamiento y adecuación de los recursos técnicos, edilicios y económicos.
- ✓ El favorecer la culminación de tesis de postgrado locales.
- ✓ La articulación de proyectos de investigación con las tesis de los alumnos de postgrado;
- ✓ La integración de las instituciones participantes en un contexto mundial, posibilitando contactos, intercambios y concreción en acuerdos de integración regional e internacional.

#### **4.3 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL**

Se pretende sustentar el desarrollo del área, mediante cuatro líneas estratégicas de trabajo: la organización interna; pasando luego al ámbito nacional; avanzando hacia la inserción internacional, primero desde la región y favorecer la cooperación mediante la promoción de la UNSE.

##### **4.3.1 ORGANIZACIÓN INTERNA**

Contempla el desarrollo de normativas de movilidad docente, de investigadores, de vinculadores tecnológicos y alumnos. Y el establecimiento de las líneas prioritarias de trabajo para la UNSE y la provincia. Y generar mecanismos para la participación orgánica de los miembros de la UNSE en las diferentes convocatorias.

##### **4.3.2 INSERCIÓN NACIONAL**

Participación activa en la Red CIUN (Red de Cooperación internacional de las Universidades Nacionales) y en los Consorcios Nacionales tales como Norte Grande, Norte Andino, Noroeste Argentino (NOA), Noreste Argentino (NEA), entre otros.

##### **4.3.3 INSERCIÓN INTERNACIONAL**

Participación activa en los programas internacionales tales como: MERCOSUR, CRISCOS, ZICOSUR, ReLARIES, MAGMA, ALFA, entre otros.

##### **4.3.4 PROMOCIÓN DE LA UNSE.**

Participación en las Ferias Internacionales de promoción de la Universidad Argentina tales como NAFSA, de Miami, y las de la Unión Europea entre otras, promovidas a través del Programa de la Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

#### **4.4 RESULTADOS ESPERADOS**

Se espera en primera instancia desde el área consolidar la vinculación institucional entre las Universidades de Maringá, Campinas ambas de Brasil y la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia y la UNSE, aumentando el número de profesores, investigadores, estudiantes y becarios de las universidades extranjeras en nuestra institución y viceversa, lo cual contribuirá notoriamente a fortalecer el proceso de internacionalización y específicamente a los procesos de integración académica Latinoamericana.

#### **4.5 RESULTADOS ALCANZADOS**

Actualmente se está desarrollando el programa de movilidad docente ZICOSUR, el programa de movilidad estudiantil CRISCOS. Se participó de una misión al extranjero a través de un proyecto de promoción de las fortalezas de las universidades del NOA en el cono Sur, proyecto financiado por el PPUA del

Ministerio de Educación de la Nación. Se están recibiendo estudiantes procedentes del Perú, la India, Colombia y Finlandia. Se recibieron docentes procedentes de EEUU, Alemania, Italia, España, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil. El impacto que sobre la institución marcaron estos intercambios se podrán visualizar y evaluar a largo plazo, sin embargo, permiten aseverar que en la UNSE la cooperación constituye el valor y la estrategia, de las políticas de internacionalización que se implementaron.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

KAUL I; CONCEICAO P; LE GOULVEN K Y MENDOZA R. ¿Por qué Interesan, hoy en día, los Bienes Públicos Globales? (2003).

GARCIA GUADILLA, C. Complejidades de la Globalización e Internacionalización de la Educación Superior: Interrogantes para América Latina. (2005)

GONZALEZ, L E (2003). Los Nuevos Proveedores Externos de Educación Superior en Chile. Instituto de Educación Superior para América Latina y El Caribe.

INFORME PARA LA UNESCO de La Comisión Internacional Sobre La Educación Para El Siglo XXI. La Educación Encierra Un Tesoro.

SEBASTIÁN, J. Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior. Revista Iberoamericana de educación Número 28. Enseñanza de la tecnología. (2002)

UNESCO: Declaración Mundial sobre Educación Superior, en el Siglo XXI.